

Año I:

Mahón jueves 16 de Noviembre de 1916.

Núm. 189

HOJA DE CALENDARIO

VIERNES

17

Noviembre

Santa Gertrudis la Magna

Hermana Gertrudis de Santa Matilde, a los cinco años fue por sus padres ofrecida a Dios en el convento benedictino de Rodalfort, del cual a los 30 años fué nombrada abadesa. En 1252 pasó a hacerse cargo del monasterio de Melclet, en el que pasó el resto de su existencia, falleciendo en 1292.

La vida política

De las discusiones parlamentarias, pasando el incidente del señor Urzáiz, se puede deducir que la obra del ministro de Hacienda pasa en algunos de sus capítulos, fácilmente, que en otros la discusión es más detenida y que algo se quedará en estado de proyecto. Es la suerte que deben correr todos los intentos que abarcan mucha extensión y que comprenden puntos varios y de evidente complejidad. Lo que se llama con énfasis reconstitución nacional quedará reducido a obra de más modestas proporciones. Hay algo que puede ser base para futuros desenvolvimientos, algo que producirá beneficios inmediatos, y algo también que no dará los resultados que se buscan.

La política menuda que todo lo empequeñece ha comenzado su juego y algunos diputados y senadores aprovechan los deseos del gobierno de ver terminada su empresa para poner obstáculos que se han de resolver obteniendo favores de los ministros, que no han podido conseguir por las vías de la súplica humilde y tenaz. Estas son las impurezas de la realidad de que hablaba Ríos Rosas y que no se evitarán mientras sean hombres los que en estos asuntos intervengan, con sus egoísmos, sus pasiones y sus necesidades e intrigas. Cuantos vicios administrativos muy caros sería fácil corregir si no se tropezara con la influencia y con el poder de los cacicatos!

La primera base de una reconstitución económica sería el cumplimiento de la ley fundamental del Estado que impone a todos los españoles el deber de contribuir a las cargas públicas en proporción de sus bases. ¿Sucede esto? Bien saben todos los ministros que no. Si nos fijamos en el reciente impuesto de inquilinato y en Madrid nos encontramos con que no lo pagan más que la tercera parte de los vecinos. Así la carga sobrellevada por una minoría es más pesada, el rendimiento total es menor y los que pagan contribuyen con más de lo que pagarían todos si nadie se excusase del cumplimiento de la ley. ¿Por qué se ha de perpetuar este abuso? No hace mucho que en el Ayuntamiento se decía, y era verdad, que grandes hacendados de la Corte tienen sacada la cédula de vecindad en pueblos pequeños donde poseen alguna finca, y claro es, el impuesto de este inútil documento se reduce de esta manera en grandes proporciones, viniendo a contribuir por una clase muy inferior a la que les coresponde.

No hace muchos años se descubrió que en un pueblo de Galicia no pagaba nadie contribución de ninguna clase; enviar recauda-

dores un imposible porque nadie quería suicidarse, que a tanto equivalla pretender cobrar allí un recibo de contribución. El Ayuntamiento presentaba su dimisión en cuanto la Hacienda apremiaba; ningún vecino quería sustituir a los concejales; llegó a no haber alcalde ni municipio ni nadie con quien el poder central pudiera entenderse. Así vivió muchos años la localidad aludida hasta que el gobierno de Sagasta aprovechando una suspensión de garantías envió nada menos que un batallón de infantería para tomar militarmente la población y constituir por la fuerza las autoridades que designa la ley logrando de este modo y por el terror que aquella comarca libre entrara por fin en los dominios de la soberanía española.

¿Este ejemplo de caciquismo, porque es evidente que alguien amparó aquellas rebeldías, no se estará repitiendo ahora mismo en muchas provincias? ¿No se cruzarán influencias para que tal deuda no se cobre y para que a tal Ayuntamiento no se le apremie a fin de que tal diputado o senador conserve su influencia?

Estamos seguros de que sí y estamos convencidos de que a una reconstitución de la Hacienda debe preceder una administración perfecta que no tolere estos abusos y que procure en la tributación la igualdad debida. El proyecto del señor Alba creando nuevas administraciones del ramo puede remediar algo este abuso porque así el fisco se acerca más al contribuyente, pero no es grande nuestra confianza; recordamos lo que ocurrió con las administraciones subalternas que creó el señor Puigecerver; se recargó enormemente el personal y dieron tan escaso resultado que tuvo que suprimirlas el ministro que le sustituyó en la cartera. El caciquismo ejerció gran presión sobre estos pequeños centros.

La obra modesta de un ministro que se dedique a buscar esta igualdad que no existe en el reparto de las cargas públicas sería una grandísima utilidad para la patria; pero es esta empresa que no tiene aliciente para ningún político porque carece de brillo, no da lugar a exponer grandiosos pensamientos en torrentes de elocuencia; no proporciona el aplauso inmediato de las multitudes y antes bien es ocasional de no pocos disgustos y amarguras que tienen que soportarse en el interior del despacho ministerial, granjeándose enemistades y antipatías.

Son muchos los escritores de Hacienda que en Francia e Inglaterra han censurado la iniciativa parlamentaria en estos asuntos; se supone que los presupuestos redactados metódicamente y con un plan único por los ministros de Hacienda se destruyen en el Parlamento por las alteraciones que introducen los representantes del país; este es un argumento que han utilizado mucho los enemigos del régimen para condenarlo en lo que tiene de más útil, que es la intervención del país en la designación de los gastos y los ingresos. Como siempre se atribuye a los sistemas los defectos de las personas. Aunque es exacto que la tendencia general de los Parlamentos es a aumentar los gastos bien por la necesidad de mejorar servicios, bien por favorecer intereses personales, es también cierto que esto sucede por debilidad de los gobiernos que tienen la mayoría precisamente para eso, para impedir que el interés privado por justificado que parezca destruya o lesione el interés general que todo proyecto económico de un ministro debe amparar y defender.

Desgraciadamente los momentos presentes son poco apropiados para que serenamente se estudien materias de gran complejidad y de mucha trascendencia. Ni hay tiempo para ello ni deja de posar sobre el ánimo de todos una desconfianza en nuestro porvenir que en vano tratamos de desechar.

NUEVO CINE

ROIG, NÚM. 9 Sábado 18 Noviembre 1916 Teléfono n.º 113

DÍA DE GRAN MODA

Sigue la GRAN SÉRIE ARTÍSTICA con el

EXTRAORDINARIO PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Carmen Merino

cinemadrama en 3 partes y 1.200 metros, por la inimitable HENNY PORTENN.

CULPA AJENA

1.350 metros, 3 partes, por la indiscutible FRANCESCA BERTINI.

Pocas veces la cinematografía ha presentado obras más sugestivas.—Pocas programas podremos presentar en los que se pueda admirar a dos actrices de tanto relieve como la bella HENNY PORTENN y la mundialmente célebre FRANCESCA BERTINI.

¡Ver Henny Portenn! ¡a admirar Francesca Bertini!

Domingo 3 sesiones a las 5 y cuarto con sorteo de regalos, 8 y cuarto y 10 y cuarto.

¿Que son los proyectos relativos a crédito agrícola, clases pasivas, cargas de justicia, impuesto de inquilinato, régimen de alcoholes, obras públicas, defensa nacional, etcétera, etcétera ante la urgencia de contener la miseria pública que será explotada seguramente por los enemigos del orden? Quizá mucho de lo que hay en esos proyectos sirva para atajar el mal: quizá alguno lo empeore, pero ante una preocupación tan justificada como la que impone la situación que la guerra nos ha creado, no es fácil discurrir con ánimo sereno y con calma sobre cosas que tiene mayor espera que la de acallar el hambre con sus naturales y terribles consecuencias.

Instintivamente reconoce la opinión las responsabilidades que sobre el Gobierno pesan y reclama cierta unidad de miras en nuestros políticos para salvar la situación difícil por que la patria está atravesando. No hemos llegado, gracias a Dios, a uno de esos momentos en que los pueblos piden un Gobierno nacional para que las responsabilidades y las glorias alcancen a todos por igual; pero si estamos en circunstancias en que es lícita y conveniente cierta prensa en las luchas de partido, para que todos aquellos que se consideran como representantes de las clases directoras de la sociedad y de la política se hallen dispuestos a unir sus esfuerzos contra peligros interiores y complicaciones internacionales.

Y esta templanza que juzgamos útil en las oposiciones impone recíprocamente por parte del Gobierno un temperamento de tolerancia y concordia y le impide obstinarse en realizar obras y proyectos que encuentren en la opinión culta, en la opinión de las fuerzas vivas del país, un manifiesto desagradado.

La tregua que impone la guerra en las divisiones políticas obliga lo mismo al Gobierno que a las oposiciones. Todos deben contribuir a una obra de concordia que la situación de Europa exige.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

LA DICHA

El misterioso problema de la dicha se halla muy bien expresado en la leyenda serbia siguiente:

«Había una vez dos hermanos; el uno fué trabajador, pero desgraciado; el otro, perezoso y colmado de toda clase de suerte. El hermano desgraciado encontró un día una hermosa pastora que mientras guardaba el rebaño, estaba hilbanando una hebra de oro.

—¿A quién pertenecen estos corderos?—
—La preguntó.

—Al dueño a quien pertenezco yo.

—¿Y tú, a quién perteneces?

—A tu hermano; soy su dicha.

—¿Y dónde encontraré la dicha mía?

—Muy lejos de aquí.

—¿Podré encontrarla?

—Sí; pero has de ir en su busca.

El hombre iba, pues, en busca de su dicha.

Un día, al anochecer, pasó por un sombrío bosque y vio a una viejecita con cabello blanco dormida debajo de un árbol. La despertó para dirigirla esta pregunta:

—¿Quién eres tú?

—¿Cómo, no me conoces?—respondió la anciana;—soy tu dicha.

—¿Quién me dió una dicha tan mísera?

—El destino.

—¿Podré encontrar el destino?

—Tal vez, si no te cansas en buscarlo.

El hombre corrió, pues, en busca del destino. Luego de haber hecho muchas jornadas, lo encontró en un gran palacio, viviendo en la abundancia. Pero de día en día iba menguando, y hasta las puertas, ventanas y muros del edificio se encogieron. El destino le explicó que estaba viviendo constantemente en esta alternativa de abundancia y miseria, y que la situación en que soía encontrarse en un momento dado determinaba el porvenir de todas las criaturas que nacían en este mismo instante.

—Tú naciste en una época en que mi riqueza menguaba—dijo su interlocutor—y de ahí toda tu desgracia.

Aconsejole luego que a fin de conjurar su mala suerte, o de engañarla, cambiase su dicha con la de su sobrina Militzia, que había nacido en una época favorable. Para llevar a cabo este cambio bastaría tomar la sobrina en su casa y declarar a todos los que sobre el particular le preguntasen que cuanto poseía era propiedad de Militzia.

Siguió el pobre este consejo, y en efecto no tardó en ver cambiar la situación: Sus rebaños se multiplicaron, sus árboles se doblaron bajo el peso de las frutas, sus campos daban magníficas cosechas y hasta adquirió varias herencias inesperadas. Pero una mañana, al hallarse contemplando un hermoso campo de trigo, se le acercó un forastero para preguntarle por el dueño de aquellas espléndidas tierras, y él, olvidándose del pacto, le respondió evanescente:

—¡Soy mías!

En el mismo instante se vio surgir una llama en el confin opuesto del campo, el cual fué rápidamente invadido por el fuego. Loco

de terror corrió el hombre detrás del forastero, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—No te he dicho la verdad; párate y volve. El campo no es mío, sino de mi sobrina Militza.

Y de repente, mientras estaba aún hablando, se extinguieron las llamas y las espigas brotaron de nuevo.

Cotidianas

Yo no tengo la costumbre de concurrir al cine; de manera, señorita morena de los veinte abriles—que sea por muchos años esa dichosa edad—, que no puedo decir a usted ni a nadie si es o no es moral esa película de que usted me habla. Usted dice que no es moral; pues, bueno, por eso no hemos de reñir. No es moral. Usted lo dice, yo lo confirmo porque usted lo dice, y basta. No es moral, aunque yo no sepa todavía, porque usted no dice cuál es su título, de qué película se trata.

Se creó una junta de censura para las películas, y usted censura a la junta de censura porque no cumple su cometido. Muy bien censurada. Basta que la censure usted para que yo encuentre justificada la censura, aunque no sé quiénes son los señores que constituyen esa junta. Verdad es que no tengo la dicha de conocerla a usted tampoco ni tengo más datos acerca de su interesante persona que los que usted misma me proporciona al decirme que es morena y que tiene veinte años. Una muchacha de veinte años y morena por añadidura ha de tener y tiene siempre toda la razón, aunque admita—¡horror!—la posibilidad de que yo sea feo. ¡Yo que creía que en esta casa todos somos guapos! Pero usted dice que es posible lo contrario, y tampoco hemos de reñir por eso. Tiene usted razón, joven de veinte años. Usted lo dice y basta. Soy feo como un perro de presa.

¿Qué más quiere usted? ¿Que yo le explique lo que es moralidad? ¡Ay, señorita! Eso se conocía allá en los tiempos de la Nanita o de Mari-Castaña. Hoy ya no se sabe lo que es eso; por lo menos, no dan muestras de conocerlo «oficialmente» nuestras juntas de espec-táculos... ni muchos de nuestros diccionarios. Yo he consultado uno que dice que «moralidad» es lo que se ajusta a la moral; he buscado inmediatamente la palabra moral y el mismo diccionario dice que es lo que está conforme con la moralidad. Y quedo tan enterado.

Bueno, ¿no quiere usted nada más de este probable feo que sus pies besa? Pues entences hasta otro día, porque hoy tengo mucha prisa. Cuente siempre con un admirador de las morenas de veinte años y «seguro servidor».

CABOLÍN

Amargas reflexiones

Leemos en el «Homme Enchame».

«El señor presidente del Consejo rumano ha tenido nada menos que dos años para organizar, preparar y proveer a su nación de todos los medios que los acontecimientos tenían que exigir.

Habiendo resuelto las potencias de la Entente, en condiciones que conoceremos más tarde, ensanchar su campo de acción en la península balcánica, tenían el deber, más estricto que nunca, de no cometer una sola falta que con un poco sentido se pudiera evitar. Ya se habían equivocado muy torpemente respecto de Turquía, de Grecia, de Bulgaria, y en las operaciones de los Dardanelos y de Gallipoli, para ponerse en guardia contra las tentaciones de caer otra vez con los ojos cerrados, en procedimientos de una ligereza excesiva. No ha faltado el tiempo para llegar al común acuerdo, discutir y concertar operaciones de conjunto.

La pomposa conferencia de París, donde tantos plenipotenciarios se reunieron gravemente alrededor de una bonita mesa para proclamar que una alianza de pueblos y Gobiernos implicaba un concierto de pensamientos, traducido en métodos de acción, hubiera

podido conservar su gloria pasajera, sólo con pruebas de gran evidencia, que todavía no han logrado forzar la admiración de los espíritus independientes.

Estamos en el punto culminante de la guerra más grande que jamás se ha hecho, y nos hemos complacido en extender todavía más un frente ya demasiado extendido. Hay que aceptar lo que está hecho; pero debemos, por menos, comprender, al mismo tiempo, que se trata de una cuestión de conjunto y no de un éxito parcial, aun cuando éste consista en un remedio muy deseable en el punto más doloroso. Desgraciadamente, la ocupación de Douaumont no es ninguna conquista; no es más que la recuperación de un terreno perdido y perdido en condiciones que no quieren revelarnos.

Los éxitos alemanes en la Dobrudja no son tampoco hechos decisivos; pero creo no decir demasiado declarando que aquello no es precisamente lo que esperábamos.

Dificultades inglesas

En el «Daily Mail» leemos:

«Lord Robert Cecil nos dice que el Gobierno de este país es «una tarea que está por encima de las fuerzas humanas». No es posible ni declarar ni expresar nada, sigue diciendo, sin pensar en el efecto que surgirá sobre los Gobiernos aliados, los pueblos aliados, los neutrales y el enemigo. Es un estado de cosas que embaraza toda libre manifestación de la voluntad.

Mientras nuestro ministerio de asuntos extranjeros está procediendo de este modo meditativo, el enemigo obra con arreglo a un solo fin: Los alemanes hacen solamente lo que estiman necesario para la victoria, ellos son atrevidos y determinados. Nuestro Gobierno dirige esta guerra como si fuera una elección general, ocupándose tan solo de los votos pero no de la victoria dejando para el día de mañana lo que debería hacer en el de hoy. Trata al tiempo como si no tuviera importancia alguna, y obra solamente cuando está empujado violentamente por la opinión pública. Cuando terminará la guerra? Pues cuando tengamos un Gobierno que obre seriamente, que conozca el valor del tiempo y que tenga una firme voluntad».

Modificaciones a un proyecto

En el proyecto de ley aprobado en el Congreso y en el Senado, relativo a subsistencias, se hizo por aquel cuerpo colegislador, con relación al proyecto del gobierno, las siguientes modificaciones:

En el artículo primero, se ha añadido este párrafo: «Se considerarán a los efectos de esta ley: primeras materias, los productos que aún elaborados por una industria, tengan aquel carácter para otra que a juicio del gobierno sea de absoluta necesidad.»

En la autorización para señalar el gobierno la rebaja de las tarifas de transportes, a las compañías ferroviarias, se agrega: «Y a las de navegación subvencionadas.» Y se establece, respecto a las indemnizaciones que pueden concertarse, la condición de que no afecten al plazo de conceción de sus respectivas líneas.

También se agrega a este artículo:

Para señalar las indemnizaciones que siempre serán pecuniarias, se tendrán necesariamente en cuenta los beneficios que para las compañías represente el aumento de los transportes derivado del abaratamiento de las tarifas.»

«Las sociedades o empresas que tengan material ferroviario podrán utilizar el paso por la línea general para el transporte de productos de la fábrica al mercado y al mismo tiempo se les autoriza en el retorno, para el transporte de otras mercancías cobrando una parte de lo que perciban las compañías, por derechos de peaje.»

Al artículo segundo se agrega:

«Se autoriza al gobierno para adquirir al coste de primeras materias los materiales que se destinan a Obras públicas, cuyo plazo de terminación se considere urgente.»

Al artículo tercero se añade lo siguiente:

«Se comprende entre las autorizaciones, la explotación de minas y de fábricas de gas de que se incaute el gobierno.»

«El gobierno podrá incautarse en momento oportuno del material ferroviario que se construya en España y del que, por cualquier causa, no se haga uso.

CAPITALES (metálico)

HAY varias partidas para colocar en 1ª hipoteca. desde 100 duros en adelante, SE DESEAN varias partidas para colocar en 1ª hipoteca. desde 100 duros en adelante,

Al que tenga necesidad de dinero, o desee colocarlo, le informarán en la

PLAZA MIRANDA NÚM. 4

MAHÓN

(Todos los días laborables y festivos).

Servicio de Coches de Benito Portella

Salidas de San Luis para Mahón. Mañana, a las 7 y a las 8 y a las 11. TARDE.—A las 2, a las 5 y a las 6.

Salidas de Mahón para San Luis. Mañana, a las 10 y a las 12 y media. TARDE.—A las 3 y a las 7.

Las horas son fijas y las salidas del coche con toda puntualidad.

Para la redacción de este reglamento y el precedente a las incautaciones cuando afecten a la marina mercante nacional, será toda la Junta de Transportes Marítimos creada por Real decreto de 9 de marzo de 1916.

Se faculta igualmente al gobierno para reglamentar y restringir el consumo de los artículos cuya producción considere muy costosa y difícil.

Es esta última la novedad más importante y de mayor interés que se ha introducido en el proyecto, pues tales disposiciones sólo se aplican en países que se hallan en guerra.

Al artículo cuarto se añade este párrafo:

«No podrán ser considerados como substancias alimenticias las primeras materias que destine el poseedor al consumo de su familia o a atenciones de la industria a que el se dedicara.

Se acuerda que las instancias y audiencias para las incautaciones sean de los municipios en cada una de las respectivas poblaciones.

Se fija un plazo de ocho días para las consultas a las autoridades gubernativas, al objeto de fijar los precios de las mercancías de que se incauten.

Se obliga al gobierno a dar cuenta a las Cortes de las incautaciones y ocupaciones practicadas en uso de la autorización de esta ley.

También se autoriza al gobierno para la suspensión, en todo o en parte, de la aplicación de esta ley.

Por último se ha añadido el siguiente artículo adicional:

«Las infracciones de esta ley serán castigadas con multas de 500 a 5.000 pesetas, acordadas por resolución ministerial, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda por el delito cometido.

Las reincidencias en las infracciones serán además castigadas como desobediencia.»

En la discusión hoy del Senado se ha admitido la siguiente enmienda del señor Sanchez de Toca:

«El gobierno podrá auxiliar con anticipos reintegrables, o con garantía del interés del capital invertido, a las sociedades o empresas españolas que aporten al tráfico nacional material ferroviario para el transporte de substancias alimenticias de primera necesidad o primeras materias comprendidas en las disposiciones de la presente ley.

Tales conceptos serán aplicables al capítulo adicional de la sección décima del presupuesto que rija durante la vigencia de esta ley.»

GACETILLA

Círculo Monárquico

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 16 del actual a las nueve de la noche en el local de la Sociedad, al objeto de tratar sobre el asunto puesto de manifiesto en la Secretaría de dicho Círculo.—El Presidente, Bartolomé Mercadal.

El BAZAR de Francisco Pons, Juega el número 30.316

El Delegado de Hacienda de esta provincia señor Salazar ha publicado la siguiente circular:

«En cumplimiento de orden circular de la Superioridad se previene por la presente a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que no son Inspectores de Hacienda, aunque ostenten ese carácter, los individuos que se presenten sin que haya precedido aviso oficial de esta Delegación a este fin, pues en lo sucesivo se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» toda visita de inspección del tributo que haya de verificarse a pueblos de la provincia.»

Nuestro distinguido amigo y paisano el ex alcalde don Pedro Pons Vidal, Abogado, ha sido condecorado por S. M. el Rey, con la preciada cruz de Isabel la Católica.

Reciba con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Brillantísimo resultó el concierto dado anoche en el «Casino Mahónés» en honor de los Jefes y oficiales del «Reina Regente».

Con tal motivo congregóse en dicho Casino lo más distinguido de nuestra sociedad.

El concertista señor Ricart ejecutó un selecto programa, acompañado al piano por su señora madre, valiéndole todas las obras estuendosos y sinceros aplausos.

Una de las composiciones más celebradas fué una fantasía morisca original de nuestro estimado amigo el teniente de Infantería don Fernando Diaz Giles, composición que tuvo que repetirse en medio de generales aplausos.

Vaya nuestro aplauso a los ilustres intérpretes de dicho concierto, al señor Diaz Giles por su bella composición a la Junta Directiva del Casino por su acierto en organizar actos de tal naturaleza.

En el Ateneo Científico Literario y Artístico mañana viernes, a las 21'30, el profesor don Juan Benejam Vives dará una conferencia sobre el siguiente tema: «Enseñanza que podría regenerar».

Esta mañana a las ocho a zarpado para la bahía de Pollensa el crucero «Reina Regente».

En dicha bahía efectuará algunos ejercicios, abandonándola esta noche, para entrar en las primeras horas de mañana en el puerto de Palma.

El vapor «Mahón» suspendió en la tarde de ayer su salida de Palma para esta, habiéndolo hecho en la madrugada de hoy, esperándose llegue en las primeras horas de la tarde.

Dicho buque saldrá mañana para Alcudia y Barcelona.

El «Menorquin» listo de la reparación de que ha sido objeto, se halla dispuesto a zarpar para Aviles.

Debido al mal tiempo reinante ayer tarde suspendió su salida para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Monte Toro» cuyo buque saldrá esta tarde a las cinco si el tiempo lo permite.

El director General de Comunicaciones señor Francos Rodríguez hablando hace unos días con los periodistas, les expuso el caso curiosísimo de un pueblo de 300 vecinos, donde el maestro de Escuela tiene que hacer las veces de cartero por no saber ninguno de los vecinos leer ni escribir.

El caso es doloroso y se presta a tristes reflexiones.

¡En pleno siglo XX todos los habitantes de un pueblo incapaces para leer la dirección de una carta!

Ha sido ascendido a capitán nuestro distinguido amigo el primer teniente de la Guardia Civil don Juan Aliaga Crespi.

Felicitémosle.

El Establecimiento de Novedades «El Bazar» de don Francisco Pons Carreras sito en la calle de Hanover número 11 juega el número:

30.316

ATENCION

Se necesitan Oficiales y Aprendizajes Sastres en la Sastrería de Jacinto Carreras.— Iglesia 12.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 15 Noviembre de 1916.

Interior serie A	76'50
Id. id. B	00'00
Id. id. C	76'30
Exterior E	84'10
Amortizable 5 p. % A	97'50
Id. B	97'15
Nortes	71'00
Alicantes	70'90
Francos	83'30
Libras	23'22

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHON PARA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Manuel Martínez.

Imaginería: Comandante de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.º oficial del Regimiento número 63.

Matadero

Reses sacrificadas para el consumo público de esta ciudad los días que ha continuación se expresan.

DIA 10 NOVIEMBRE

- 1 buey, 225 kilos, Barcelona.
- 1 vaca, 207 Sort den Confit, Alayor.
- 2 carneros, 32'500 se Buelata.
- 5 id., 63 des Mulinet, Mercadal.
- 1 id., 7'500-Propio.
- 3 cabras, 17 Rafal Vey.
- 3 id., 26'500 ses Covas Veyes, Mercadal.
- 9 cerdos, 781.

DIA 11 NOVIEMBRE

- 1 buey, 188 kilos, se Buval.
- 1 vaca, 162 Sta. Eulalia de Baix, Alayor.
- 1 id., 150'500 Hort Samusas Tevernes, Ciudadela.
- 1 ternero, 77 id. id.
- 1 id., 185 La Habana.
- 1 id., 253'500 don Francisco Bach.
- 1 id., 113 den Llopis es carnice, San Cristóbal.
- 3 carneros, 32'500 id. id.
- 7 id., 69'500 Binisermeñe.
- 4 id., 60 Binisueset, Ferrerías
- 2 id., 24, de Juan Vinet.
- 1 id., 13 Curaiola.
- 2 id., 27'500, estancia Juan den Bertumeu.
- 12 cerdos 975.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 16.

Nacionales

En las Cámaras

Las sesiones celebradas ayer en el Senado y Congreso carecieron de todo interés por cuyo motivo nos obstenemos de dar pormenores de ellas.

Interesante conferencia

En la Academia Universitaria católica dió anoche una interesantísima conferencia don Norberto Torcal, director de «Prensa Asociada».

La conferencia versó sobre el origen del periodismo en general, y de España en particular.

La concurrencia que asistió fué enorme, escuchando al orador con suma atención, aplaudiéndole con entusiasmo en varios momentos, especialmente al final.

El orador estuvo elocuentísimo, y el discurso lleno de curiosos y amenos relatos de gran enseñanza, reveladores de los profundos conocimientos del orador en Historia y Literatura.

Combatió, reputándolo, a quienes consideran pernicioso el estudio de los clásicos de la antigüedad, citando en prueba de su aserto las palabras de Pío X, quien consideró necesario dicho estudio para la formación del estilo, sin peligros ni errores.

El orador fué muy felicitado.

Viaje aplazado

Se asegura que ha sido aplazado indefinidamente el viaje del Rey a Barcelona.

Como ya habían empezado los preparativos para recibirle y apasajarle, puesto que el viaje se anunciaba para el 20 del corriente, la noticia de la suspensión ha sido objeto de muchos comentarios.

Buscando un arreglo

El conde de Romanones continúa realizando importantes trabajos cerca de los jefes de minoría, para ver si encuentra una fórmula de arreglo que le permita salir adelante con los presupuestos.

Parece ser que después de mucho hablar se ha convenido en principio con las minorías discutir ahora el presupuesto ordinario.

Después de las vacaciones de Navidad será discutido en el tiempo necesario, el presupuesto extra.

Barcos a pique

En el Mediterráneo han sido hundidos ultimamente por los submarinos alemanes los siguientes barcos italianos.

Vapores «Torrero» y «Bernardo», y veleros «Marinaga», «Gildar» «Tretatelli» «San Antonio» y «San Giorgio» sumando en total 9.426 toneladas.

Extranjeras

Parte alemán.

Un radiograma de Nauen contiene el parte oficial del Estado Mayor alemán detallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Anuncia prosigue con actividad la gran batalla del Somme, confirmando que ayer los ingleses lograron apoderarse de la aldea de Beaucourt, fracasando empero en los demás sitios, sufriendo enormes pérdidas.

Las tropas francesas fracasaron también en el bosque de Saint Pierre, sufriendo una enorme derrota que les causó pérdidas de verdadera consideración.

En el frente ruso fueron rechazados con éxito diversos asaltos del enemigo contra Frosle, haciéndole gran número de prisioneros.

Asimismo después de larga lucha fueron derrotados los rumanos en Sieberburgen, apresándoles 23 oficiales y 1.800 soldados, cogiéndoles además cuatro cañones, 16 ametralladoras y enorme botín de guerra.

De nuevo fué bombardeado Bukarest, cuya plaza sufrió enormes daños.

En Czerna las tropas alemanas retrocedieron a sus líneas defensivas.

Honrando a un héroe

En el frente del Somme un aviador aliado arrojó detrás de las líneas alemanas, una magnífica corona con la siguiente dedicatoria.

«En memoria del capitán Boelke muerto heroico y caballeroso adversario.—Real Cuerpo de Aviadores ingleses.»

Bombardeo censurado

Aseguran que Su Santidad Benedicto XV enterado del bombardeo de Padua, lo ha censurado acremente.

Una protesta

Dicen de París que el Cardenal Mercier ha enviado una enérgica protesta contra la deportación de los belgas a Alemania.

Dicho Cardenal ha enviado diez mil francos, producto de una suscripción, a las familias de los deportados.

Todos los obispos belgas, a excepción del de Brujas suscriben una protesta contra dichas deportaciones.

El Vaticano de acuerdo con los gobiernos de España y los Estados Unidos gestionan el término de dichas deportaciones.

Soldados libertados

Por mediación del Papa han sido libertados gran número de soldados franceses que se hallaban prisioneros en Constantinopla.

Entierro de un príncipe

Comunican desde Nauen que con inusitada solemnidad fué ayer enterrado el cadáver del heroico príncipe Enrique de Baviera que halló gloriosa muerte en el frente de batalla.

El cadáver ha recibido cristiana sepultura en el panteón que la familia posee en la Iglesia de San Cayetano.

El botín de Constanza

Ha terminado el recuento del botín cogido por las tropas de los imperios centrales en la toma de la importante plaza rumana de Constanza.

Asciede a 30.000 toneladas de petróleo, 27.000 de bencina, 17.000 de aceite mineral y grandes partidas de trigo, azúcar y café destinado todo ello a curtir para varios meses el ejército rumano.

Barcos hundidos

Han desembarcado en Meisoes los naufragos del vapor «Norwegian» de 6.327 toneladas torpedeado por un submarino alemán.

Asimismo fueron ayer hundidos los vapores ingleses «Fonda», «Senour», «Boys», «Supert» y «Krippel» este último de 4.630 toneladas y el griego «Angelika».

El vapor holandés «Osíroe» fué llevado a Emdem para registrarlo.

Los seguros de guerra noruegos

Las compañías de seguros de guerra de Noruega llevan perdidas nueve millones y medio de coronas.

El secreto de la correspondencia

Inglaterra ha confiscado la correspondencia del vapor «Bothune» que se dirigía desde Copenhague a la Isla Verde.

Dicho barco conducía correspondencia para los países neutrales, la cual ha quedado detenida.

La falta de carbón en Francia

Referencias francesas atribuyen la falta de carbón en Francia a los continuos torpedeamientos.

Algunos periódicos califican de muy crítica la situación que pone en peligro la industria francesa.

PRENSA ASOCIADA.

Sección Adoradora Nocturna de Mahón

Expedición Eucarística a San Luis

Se celebrará D. M. el próximo domingo 19 de Noviembre de 1916, para asistir, en virtud de atenta invitación, a los solemnes actos Eucarísticos que se preparan en aquella iglesia parroquial, y a la Entronización del Sagrado Cuzarón de Jesús en el Centro Católico de San José.

En el domicilio de D. A. Tutzó está de manifiesto la lista, y condiciones de dicha Peregrinación, a la que pueden concurrir todos los socios.

Banco de Menorca

SOCIEDAD ANÓNIMA MAHÓN

El Consejo de Administración de esta Sociedad en uso de sus facultades reglamentarias, ha decidido convocar Junta General extraordinaria de señores Accionistas, para tratar y tomar acuerdos acerca de la conveniencia de reducir el capital social.

El acto tendrá lugar en Mahón en el local social el día 25 del corriente mes de noviembre a las cuatro de la tarde. Los señores Accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en Mahón en el local social y en Barcelona en la Banca Arnús.

El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Arnús.

Mahón 9 de noviembre de 1916.

Banco de Mahón

Habiendo solicitado la expedición de duplicados de los documentos que se dirá, por haber sufrido extravío los respectivos originales se hace público, para que en el término de quince días a contar desde hoy se sirva quien los tenga en su poder presentarlos en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedarán nulos y sin valor ni efecto expidiéndose en su consecuencia los duplicados que se solicitan.

Resguardo del Depósito n.º 3986 a favor de D. Antonio Sintés.

Id. id. 11747 id. Maria Petrus.

Id. id. 11860 id Gertrudis Goñalons.

Libreta de Caja de Ahorros n.º 561 id. Antonio Sintés.

Id. id. 2816 id. José Folch.

Id. id. 1204 id. Bernardo Covas.

Mahón a 19 de Octubre de 1916.—Por el Banco de Mahón, El Vice Gerente, F. Ponsetí.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17.

IMPRENTA DE F. TRUYOL

Calle de la Infanta, Núm. 17

En este taller tipográfico se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios módicos.

NUEVO CINE

(Ex-empresa Cine Consey)

Garantizaremos imprimir la amenidad y belleza acostumbradas.

Francesca Bertini. Lyda Borelly. Henri Portem. Mario Bonnard. Carlos Benetti

Cesar Films. Maquina el célebre proyector Imperator. Cómodos asientos.

En el mes de mayo del próximo año de 1917, efectuaremos en este local radicales reformas a fin de ponerlo a la altura de sus similares de la península, reforma que muy a pesar nuestro no podemos ahora efectuar, por lo avanzado de la presente temporada.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS

MUEBLES

EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE 6.—MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y

por catálogo se puede escoger.

Precios de fábrica.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes de

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA. Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

8 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia! EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, BONITOS Y PRÁCTICOS

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes.

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien a el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ piso _____ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.